

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



**SESION ORDINARIA No. 934-2015
22 DE ENERO DEL 2015**



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO-DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EL VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL ESTADIO NACIONAL, PRESIDIDA POR LA SEÑORA CAROLINA MAURI CARABAGUIAS MINISTRA DE DEPORTES Y PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION

MIEMBROS PRESENTES:

| | |
|----------------------------|----------------|
| Carolina Mauri Carabaguias | Presidente |
| María Ester Anchía Angulo | Vicepresidenta |
| Heiner Ugalde Fallas | Secretario |
| Alexander Zamora Gómez | Director |
| Walter Salazar Rojas | Director |
| Fernando Esquivel Durán | Director |

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACION

| | |
|----------------------|-----------|
| Alicia Vargas Porras | Directora |
|----------------------|-----------|

PRESENTE TAMBIEN

| | |
|---------------------------|--------------------|
| Alba Quesada Rodríguez | Directora Nacional |
| Eduardo Alfaro Villalobos | Asesor Legal |

SECRETARIA DE ACTAS

Adriana Mora García

ARTICULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el orden del día de la Sesión Ordinaria 934-2015.

ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS 932-2015 Y 933-2015

Se da lectura y se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 932-2014, celebrada el 15 de enero del 2015.

Se da lectura el acta de la Sesión Extraordinaria N° 933-2015, celebrada el 21 de enero del 2015.





Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

Los señores María Ester Anchía y Alexander Zamora se abstienen de la votación por no estar presentes en la sesión.

Se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria N° 933-2015, celebrada el 21 de enero del 2015.

El señor Heiner Ugalde menciona a los señores Directores que, ante situación presentada en la que se cuestionó la coordinación que ejerce en la Comisión Nacional Antidopaje, pone a disposición su puesto, indica que su aporte siempre ha sido desinteresado, lo ha llevado con profesionalismo, es una labor complicada, desgastante y de mucha responsabilidad. Agradece el apoyo que siempre ha recibido de la señora Ministra pero reitera que en el momento que así lo crean conveniente pueden nombrar a otra persona para que coordine la Comisión.

La señora Carolina le ofrece las disculpas por lo sucedido, todo se debe a una falta de coordinación que se va a corregir y no se va a repetir. Reitera su confianza, hacia el señor Ugalde Fallas, valora su esfuerzo y dedicación.

La señora Carolina Mauri presenta un recurso de revisión a las Normas Nacionales Antidopaje que se remitirán al Ministerio de Relaciones Exteriores, específicamente sobre quien preside la Comisión.

Luego de un amplio análisis se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1 El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación acuerda que el punto 1.5.2 de la Normas Nacionales Antidopaje quede consignado de la siguiente manera:

1.5.2 La Comisión estará integrada por siete miembros, todos profesionales en una carrera afín al tema; de la siguiente manera:

- 1.5.2.1 El Ministro (a) del Deporte o su representante
- 1.5.2.2 El Director (a) del ICODER o su representante
- 1.5.2.3 El viceministro (a) de Salud, integrante del Consejo Nacional de Deportes o su representante
- 1.5.2.4 Un miembro del Consejo Nacional de Deportes
- 1.5.2.5 Un representante del Comité Olímpico Nacional.



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

0153

1.5.2.6 Dos representantes nombrados de manera directa por el Consejo Nacional de Deportes, siendo obligatorio que uno de ellos sea un profesional en Derecho y el otro profesional en Ciencias Médicas, ambos con experiencia en el tema de la lucha contra el Dopaje.

La Comisión nombrará de su seno un presidente, quien será el encargado de coordinarla y un secretario que llevará las actas.

ACUERDO FIRME

Los señores Walter Salazar Rojas, Heiner Ugalde Fallas y Alexander Zamora Gómez, hacen constar su voto negativo para el anterior acuerdo, la señora Carolina Mauri hace valer su voto de calidad como Presidenta de este órgano colegiado.

ARTICULO III AUDIENCIAS

1. Juramentación Selección Femenina de Maxibaloncesto

La señora Ministra da la bienvenida a la Selección Nacional de Maxibaloncesto categorías 40más y 50más que representarán a nuestro país en el I Torneo Internacional de Maxibaloncesto El Salvador 2015.

Resalta que entre las jugadoras hay profesionales y grandes deportistas, que dedican su tiempo al deporte y tendrán el orgullo de representar al país a nivel internacional

La señora María Ester Anchía indica que es muy hermoso ver a tantas mujeres felices, son un ejemplo notorio para que la población practique deporte, le desea la mejor de las suertes.

2. Comité de Vigilancia Fideicomiso

Se presentan los señores Luis Andres Vargas, Wifridiu Matew y Guillermo Araya, miembros del Comité de Vigilancia del Fideicomiso.

El señor Luis Andrés Vargas realiza la siguiente presentación:

3

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



0154



ESTADO DE RESULTADOS DEL FIDEICOMISO ACUMULADO PARA EL PERIODO 2012

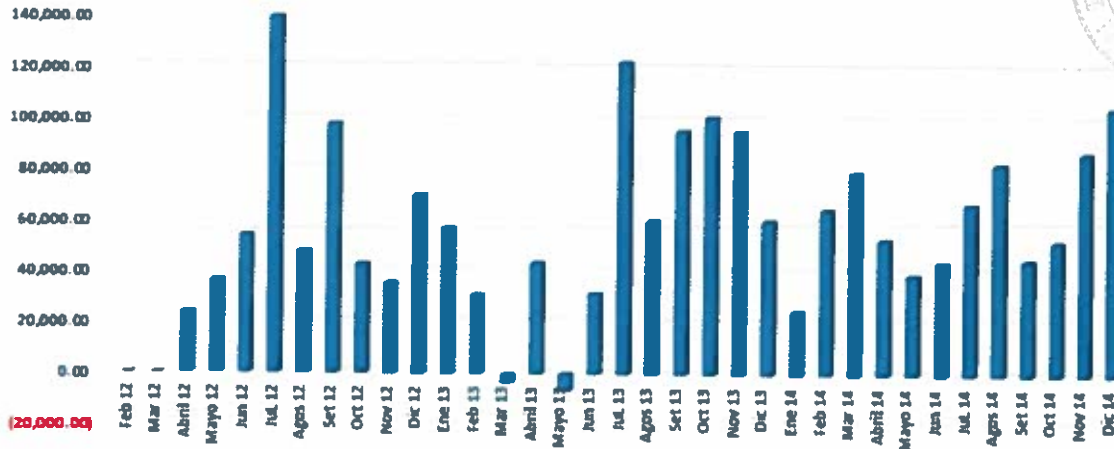
Expresado en miles de colones

| INGRESOS | Saldo Acum. a Dic 12 |
|--|-----------------------------|
| Ingresos Financieros | 8,164.60 |
| Ingresos Operativos | 425,957.56 |
| Total Ingresos | 434,122.16 |
| | |
| EGRESOS | |
| Gastos Financieros | 580.01 |
| Gastos de Administración | 131,888.74 |
| Gastos Operativos | 104,045.97 |
| Total de Gastos | 236,514.72 |
| | |
| Utilidad o Pérdida antes de Impuestos | 197,607.44 |
| | |
| Impuestos | 56,948.40 |
| | |
| Utilidad o Pérdida después de Impuestos | 140,659.04 |

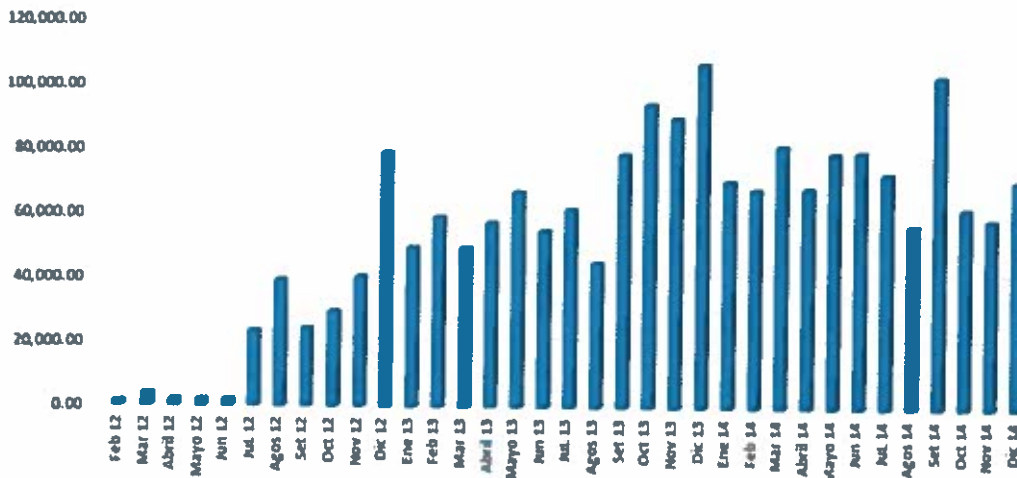
Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



COMPARATIVO INGRESOS DEL FIDEICOMISO
Expresado en miles de Colones



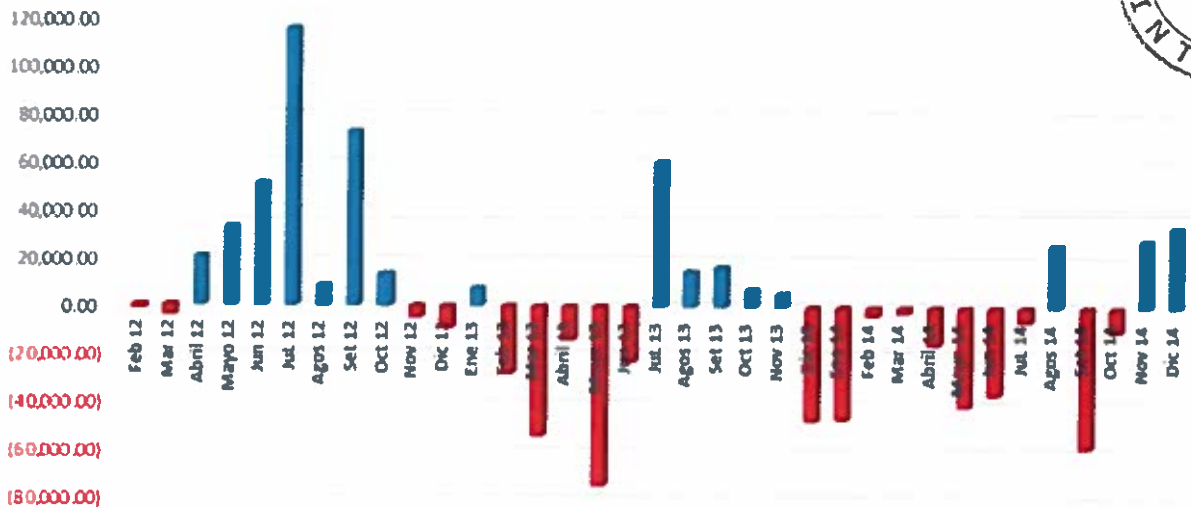
COMPARATIVO GASTOS DEL FIDEICOMISO
Expresado en miles de Colones



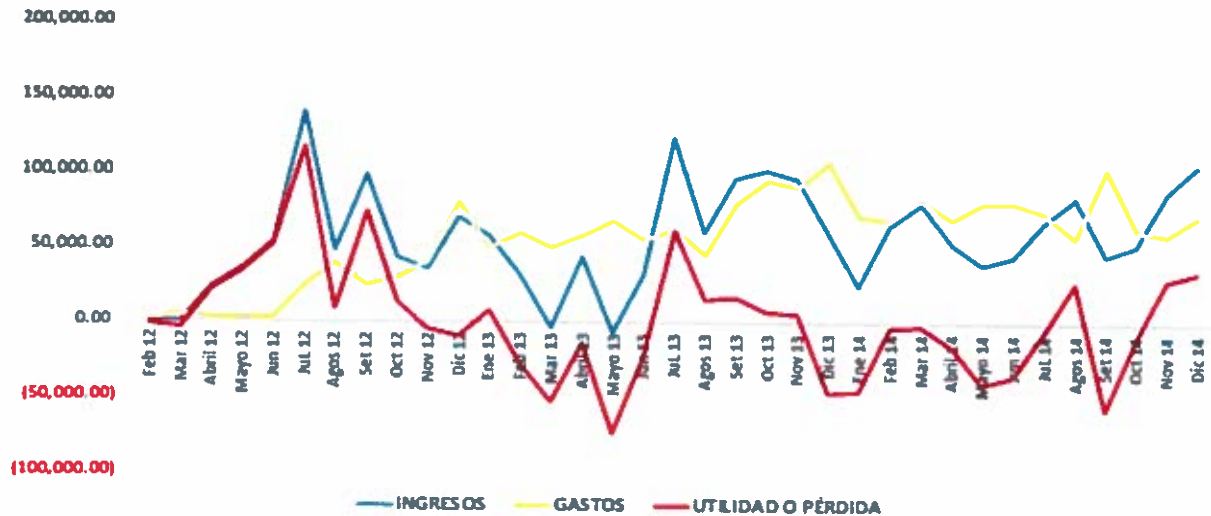
Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



COMPARATIVO UTILIDAD O PÉRDIDA DEL FIDEICOMISO
Expresado en miles de Colones



COMPARATIVO DE ESTADO DE RESULTADOS DEL FIDEICOMISO
Expresado en miles de colones



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



ESTADO DE RESULTADOS DEL FIDEICOMISO
ACUMULADO PARA EL PERIODO 2012-2013 y 2014
Expresado en miles de colones

| | Saldo Acum 2012 | Saldo Acum 2013 | Saldo Acum 2014 | Acum Total al 2014 |
|--|--------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| INGRESOS | | | | |
| Ingresos Financieros | 8,164.60 | 5,282.08 | 4,410.88 | 17,857.56 |
| Ingresos Operativos | 425,957.56 | 681,414.88 | 740,664.32 | 1,848,036.76 |
| Total Ingresos | 434,122.16 | 686,696.96 | 745,075.20 | 1,865,894.32 |
| EGRESOS | | | | |
| Gastos Financieros | 580.01 | 1,321.06 | 5,734.60 | 7,635.67 |
| Gastos de Administración | 131,888.74 | 558,527.43 | 561,707.27 | 1,252,123.44 |
| Gastos Operativos | 104,045.97 | 252,138.46 | 305,074.91 | 661,259.34 |
| Total de Gastos | 236,514.72 | 811,986.95 | 872,516.78 | 1,921,018.45 |
| Utilidad o Pérdida antes de Impuestos | 197,607.44 | (125,289.99) | (127,541.56) | (55,124.13) |
| Impuestos | 56,948.40 | 0.00 | 0.00 | |
| Utilidad o Pérdida después de Impuestos | 140,659.04 | (125,289.99) | (127,541.56) | (55,124.13) |

Además presenta el Comparativo del balance General del Fideicomiso de febrero 2012 hasta diciembre 2014:

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

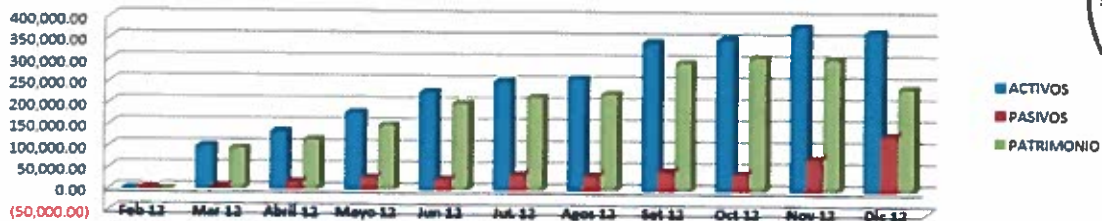


0158



BALANCE GENERAL DEL FIDEICOMISO 2012

Expresado en miles de colones



BALANCE GENERAL DEL FIDEICOMISO 2013

Expresado en miles de Colones



BALANCE GENERAL DEL FIDEICOMISO 2014

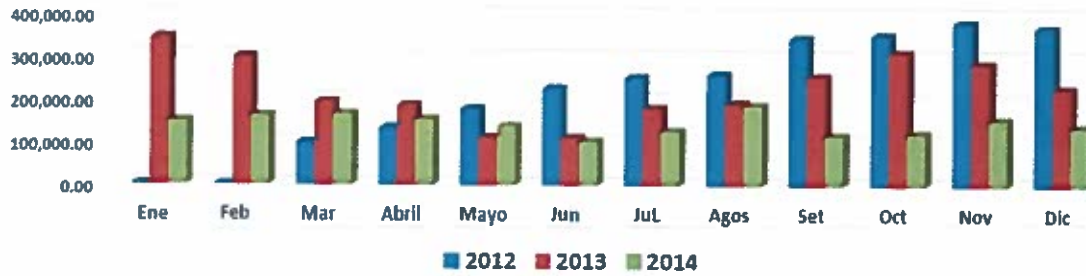
Expresado en miles de Colones



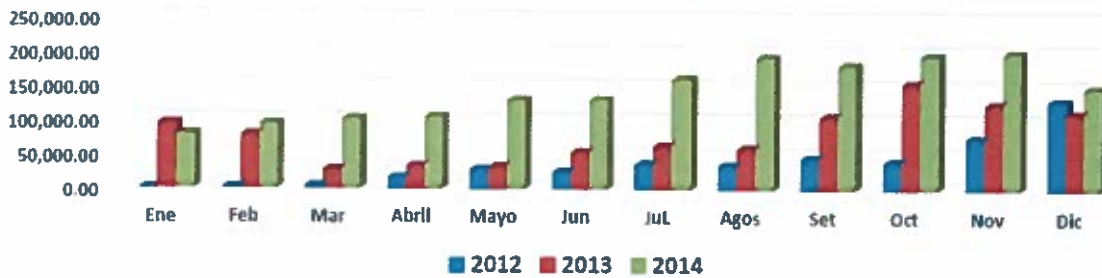
Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Comparativo Activos del Fideicomiso
Expresado en Miles de Colones



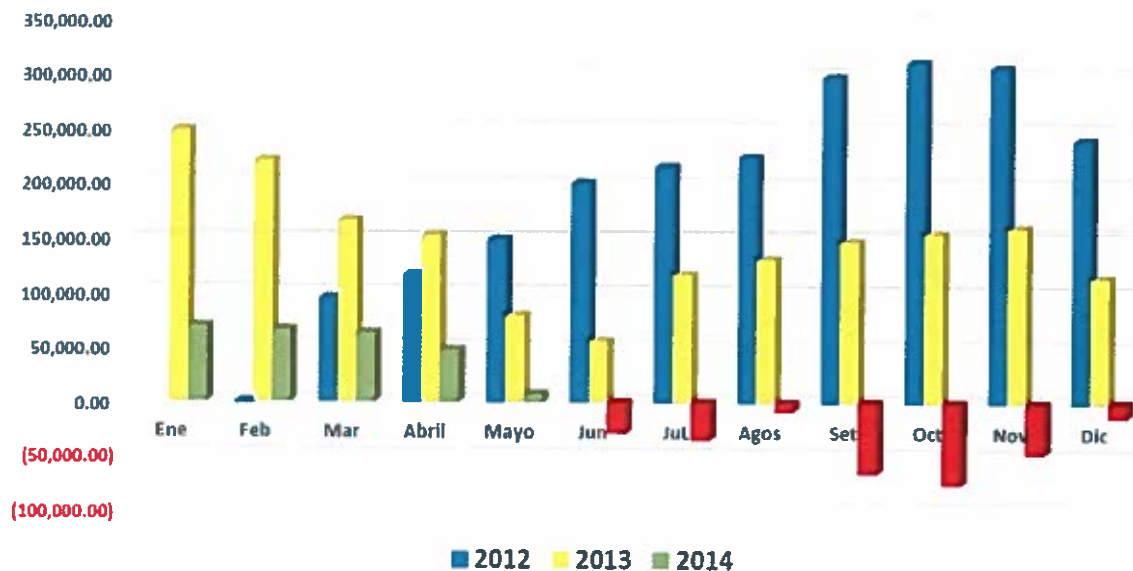
Comparativo de Pasivos del Fideicomiso
Expresado en Miles de Colones



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Comparativo del Patrimonio del Fideicomiso
Expresado en miles de Colones



Indica que el 2012 decrece tanto el activo como el pasivo y erosiona el patrimonio y pierde 125 millones al cierre del 2013.

En el 2014 ya no hay patrimonio. El patrimonio negativo no significa quiebra o banca rota pero es un tema de prevención del uso de la liquidez del fideicomiso.

En octubre 2014 hay una pérdida de 194 millones que al cierre de diciembre se controla y se espera que se revierta para la sanidad financiera del fideicomiso.

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

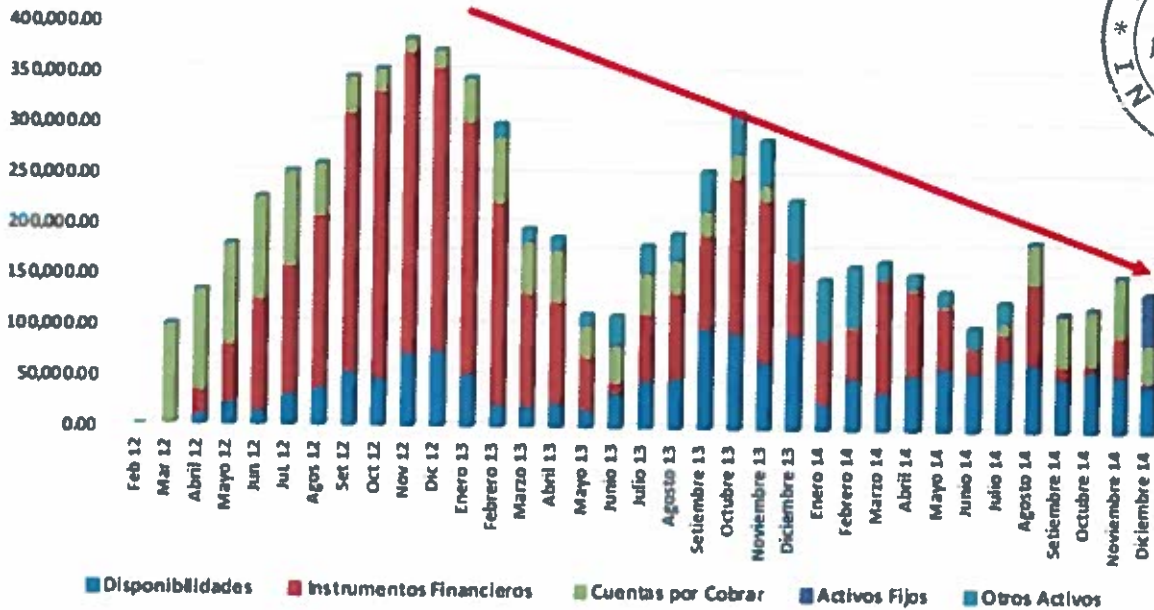


0161



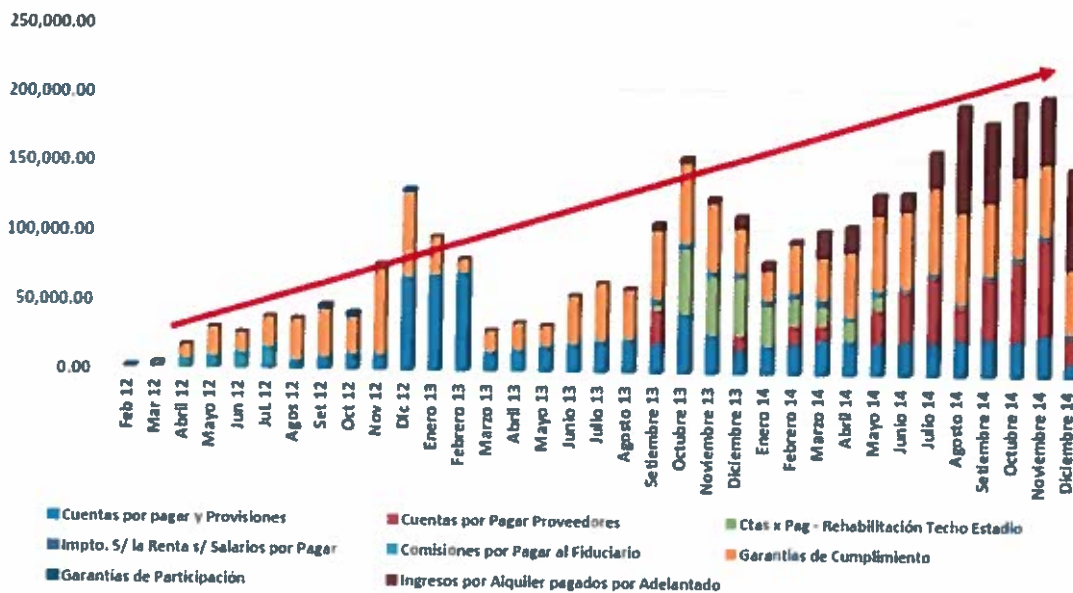
Activos del Fideicomiso

Expresado en miles de colones



Pasivos del Fideicomiso

Expresado en miles de colones

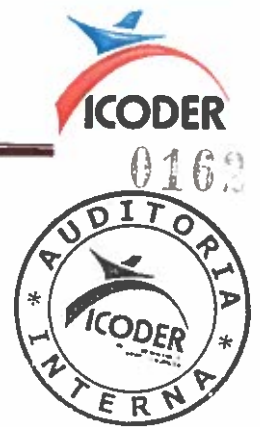


"PROMOVER EL ESTILO DE VIDA ACTIVA EN LA POBLACIÓN POR MEDIO DE LA PRÁCTICA PERIÓDICA DEL EJERCICIO, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN TODAS SUS MANIFESTACIONES"

Teléfono: 2549-0700

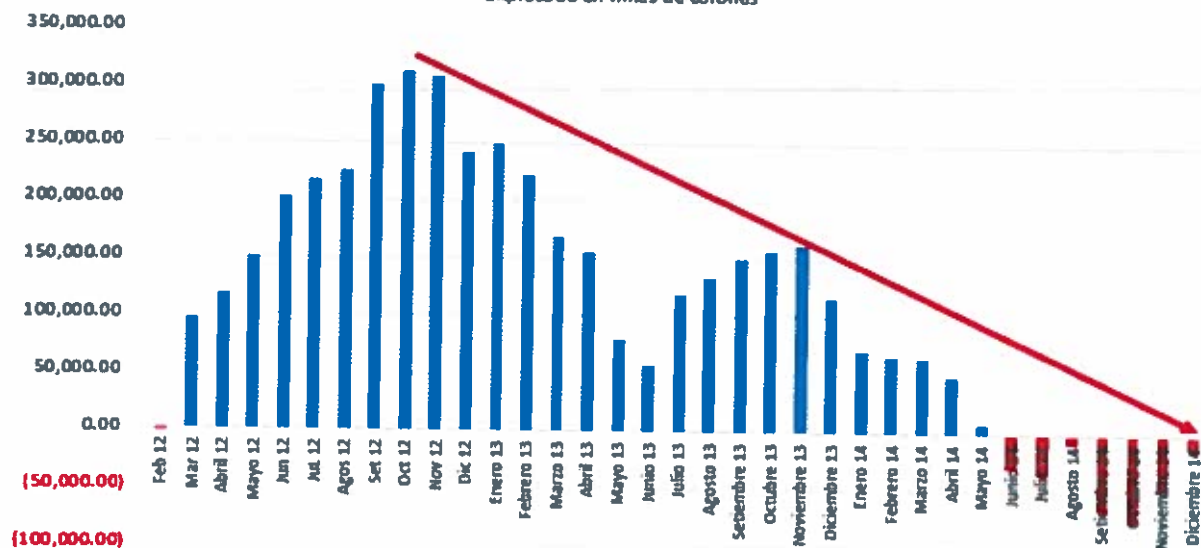
www.icoder.go.cr

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Presenta los pasivos del fideicomiso con tendencia creciente

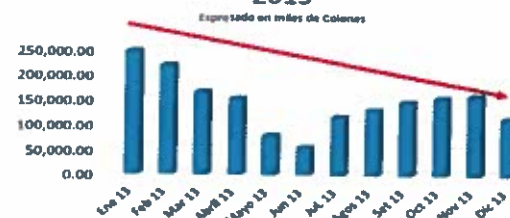
Patrimonio del Fideicomiso
Expresado en miles de colones



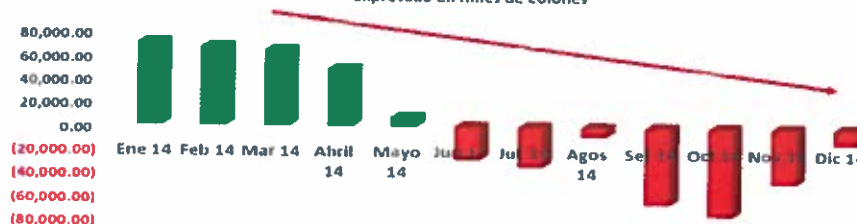
PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO 2012
Expresado en miles de colones



PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO 2013
Expresado en miles de Colones



PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO 2014
Expresado en miles de Colones



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



0163

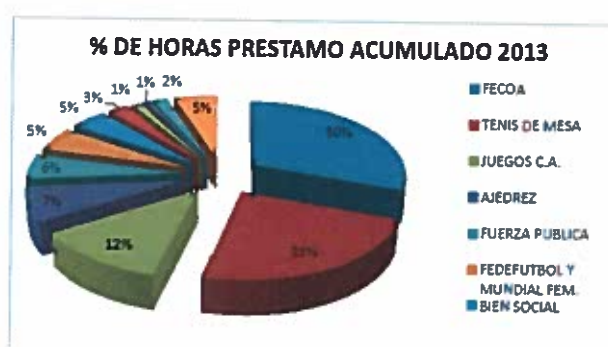
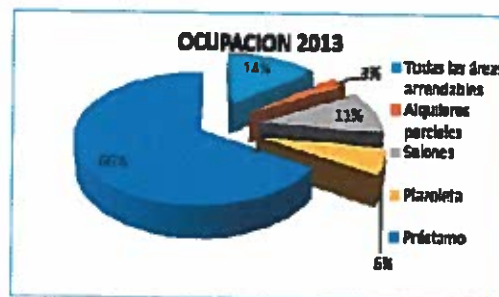


Indica la ocupación del estadio Nacional desde febrero 2012 hasta diciembre 2014

Antecedentes de ocupación

La evolución de ocupación se ha dado de la siguiente forma durante los años 2012, 2013 y 2014.

| TIPO DE EVENTOS | 2012 | 2013 | 2014 |
|-----------------|------|------|------|
| % PRESTAMOS | 33% | 66% | 51% |
| % PAGADOS | 67% | 34% | 49% |



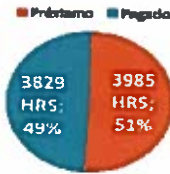
Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



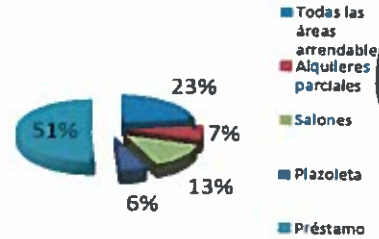
0164



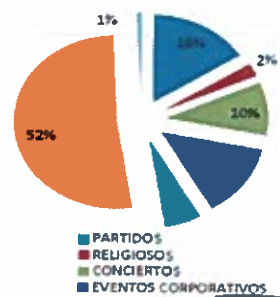
OCUPACION POR TIPO 2014



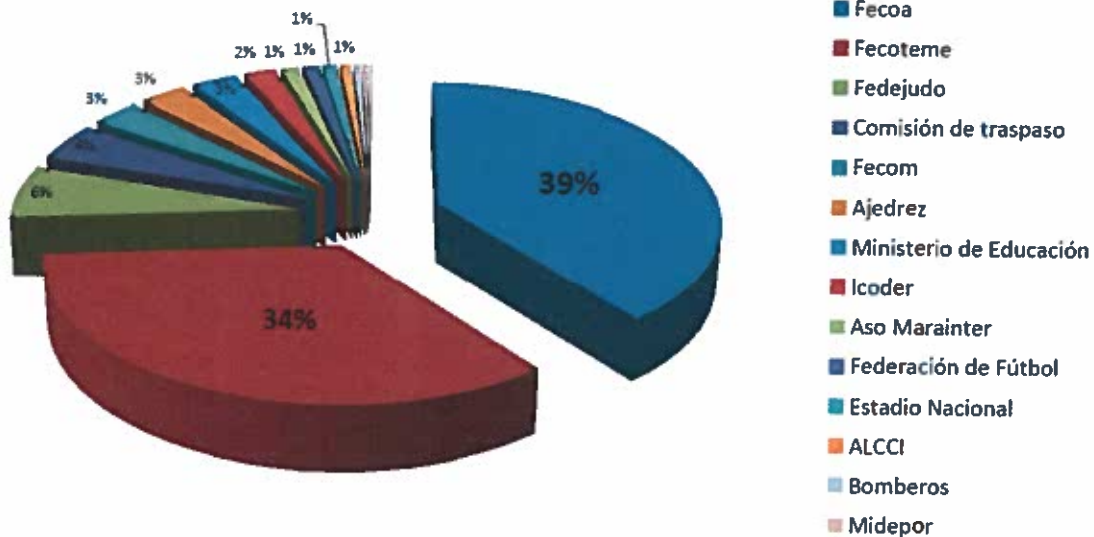
OCUPACION ACUMULADA POR ÁREA A DICIEMBRE 2014



OCUPACION ACUMULADA POR TIPO A DICIEMBRE 2014



% DE HORAS PRESTAMO ACUMULADO 2014



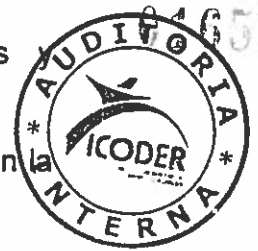
Menciona que el Comité de Vigilancia informa a la Junta Administradora y al Consejo de Deportes para que en conjunto tomen decisiones

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Indica que los números tienen espacio de interpretación son claros y transparentes.

La señora María Ester Anchía consulta cuales son los factores que influyen en la gestión que se presenta en la Administración del Estadio Nacional.



El señor Luis Andrés Vargas menciona que uno es de gestión, la curva de aprendizaje de un proceso como este. Indica que en el país solo hay tres figuras del fideicomiso como esta.

Además se realizaron actividades deportivas como los Juegos Centroamericanos y el Mundial de Futbol Femenino Sub 17 y el Traspaso de Poderes en las que se entregó el estadio y todos los gastos los cubrió la Administración y no percibió ingresos. El Consejo de Deportes debe dar a conocer el panorama y hacer notar que se requiere el ingreso. Que quitan el ingreso y el gasto sigue fluyendo, no hay espacio de recuperación comercial y provoca un desbalance fuerte.

Indica que cuando se nombra la Junta Administrativa son personas que dominan cada uno su tema, gente de mucho bagaje, pero no específicamente para este fideicomiso.

Se debe tratar de lograr el fin por el cual se crea el fideicomiso que es eficiencia y autosostenibilidad del inmueble, no debe depender del gobierno.

El señor Heiner Ugalde indica que para una próxima sesión de trabajo se debe evaluar el modelo del fideicomiso, recordando la prioridad del tema del deporte y la recreación, los modelos que se iban a utilizar antes del fideicomiso eran modelos privados cuando se encaja el fideicomiso se piensa en sostenerlo, va a ser difícil encontrar la sintonía y va a generar problemas con la parte deportiva, es difícil balancear la materia estatal en deporte y recreación con el negocio.

El señor Luis Andrés Vargas indica que es momento de planificar mejor, tener mejor comunicación entre la parte administradora con el Consejo de Deportes, para articular equilibrios y tomar mejores decisiones.

El señor Walter Salazar agradece la claridad de la información sobre el fideicomiso y le complace la parte deportiva ya se empieza a visualizar.

Considera que ese incorporar un indicador de los 365 días, cuales están cerrados para la práctica deportiva, el uso continuo para competencia y entrenamiento del Estadio Nacional.

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



0166

El señor Guillermo Araya presenta un informe sobre fiscalización de la infraestructura del Estadio Nacional a diciembre 2014



Presenta las siguientes fotografías

- ✓ Cuarto de generadores donde hay fuga de aceites y combustible, no hay bitácoras y se está utilizado como bodega
- ✓ Cuarto mecánico donde es visible el deterioro de equipo, corrosión y humedad
- ✓ Bomba de agua fuera de servicio
- ✓ Cuarto mecánico con daños en paredes y equipos, corrosión en parrillas y otros equipos
- ✓ Palcos y butacas en mal estado
- ✓ Pasamanos del estadio con un alto porcentaje con corrosión
- ✓ Baterías ups con vida útil de 2 años y ya tienen 6 de uso y no se han renovado
- ✓ Pista sintética daños importantes
- ✓ Daños de infraestructura y repellos dañados

Hay que hacer balance importante del mantenimiento que no ha tenido el estadio.

La señora Carolina Mauri agradece la presencia y el trabajo realizado y espera que sea más frecuentes los informes para el debido seguimiento.

La señora María Ester Anchía menciona que deben asistir trimestralmente, realizan un trabajo altruista de fiscalización ciudadana, le han alertado de temas de salud. Se deben minimizar los riesgos, agradece el esfuerzo y el aporte como ciudadanos.

El señor Luis Andrés Vargas menciona que está a la órdenes de los Directores, se trata de hacer con el mayor profesionalismo y se hace con un compromiso serio.

El señor Heiner Ugalde considera que el Departamento de Asesoría Legal debería presentar un informe de la periodicidad que se deben presentar los informes que establece el Contrato del Fideicomiso.

ACUERDO N° 2 Se agradece la presentación realizada por el Comité de Vigilancia del Fideicomiso.

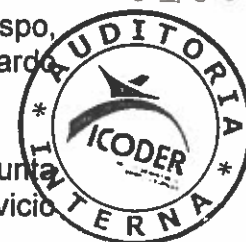
3. Junta Administradora del Estadio Nacional

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



0167

Se recibe a los señores Carlos Francisco Echeverría, Juan Carlos Crespo, miembros de la Junta Administrativa del Estadio Nacional y el señor Ricardo Chacón, Gerente del Estadio Nacional.



El señor Carlos Francisco Echeverría indica que el objetivo de la Junta Administradora es lograr la óptima administración del Estadio Nacional al servicio de los costarricenses.

Indica que el Banco Nacional no es fideicomisario por un negocio, no cubren los costos administrativos y no hay un interés de lucro del banco. La Junta Administrativa no recibe salario ni dietas ni regalías, no se hace el trabajo para defender intereses de ninguna naturaleza, es para ayudar, es una gestión difícil que requiere gran cantidad de esfuerzos.

Presenta como antecedentes:

| Evento | Fecha |
|---|-----------------------------------|
| Donación de China y recepción del Estadio | Inauguración: 26 de marzo de 2011 |
| Constitución del fideicomiso ICODER-BNCR | Refrendo: 8 de febrero de 2012 |
| Nombramiento de Junta Administrativa | 22 de febrero de 2012 |
| Nombramiento del cuerpo gerencial | Mayo 2012 |

Indica las siguientes limitantes básicas de infraestructura y operación:

No hay estacionamiento para alquilarlo

Sistema hidráulico, sistema de bombeo no abastece de agua el 3 y 4 piso, todo el sistema de incendios los calibres de las tomas no hay sido reconocidos ya se trabaja con el cuerpo de bomberos

No contaba con elevadores

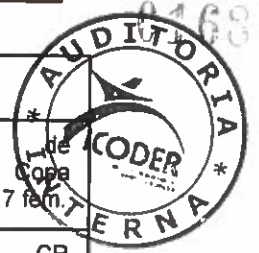
Sistema eléctrico e informático, está en chino

Manuales operativos en chino y no ha podido lograr su traducción al inglés.

Resalta como hitos:



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



| Eventos | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--------------------|---|--|--|--|
| Oficiales | Inauguración (marzo) | | Juegos Deportivos Centroamericanos | Traspaso Poderes. FIFA Sub 17 fem. |
| Deportivos | Partidos Costa Rica vs. China, Argentina, Brasil, España. | I ronda eliminatoria (CR vs Honduras, Guatemala, El Salvador, Perú, México, Guyana) Súper Clásico Súper Copa | Partidos eliminatorios CR vs Jamaica, Honduras, Panamá, USA, México. Super Copa. Fulham. 90 minutos por la vida | Partido CR Paraguay. Super clásico Copa Popular 90 minutos por la vida |
| Conciertos y otros | Conciertos de Miley Cyrus, Marc Anthony, Alejandro Fernández, Juan Luis Guerra, Red Hot Chili Peppers, Judas Priest, White Snake, Pearl Jam (8) | Conciertos de Jesús Adrián Romero, Vicente Fernández Gigantes (Cheyenne/M. Anthony) Lady Gaga (4) | Conciertos de Jesús Adrián Romero, Aerosmith, Black Sabbath, Juan Luis Guerra. (4) Circo Hnos. Suarez Actividades religiosas | Concierto Paul Mc Cartney, Alejandro Fernández, Gigantes, Jesús Adrián Romero (4) American Rodeo. Actividades religiosas |

Muestra que el primer año son 8 conciertos internacionales y los siguientes solo 4, considera que el estadio como aforo es un poco grande para el país, esto considerando el nivel de ingreso y ya los productores de eventos se han dado cuenta de esto.

Indica la evolución de los ingresos:



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Manifiesta que durante los siguientes eventos, el Estadio Nacional fue prestado, no obtuvo ingresos y los gastos normales siempre se dieron:

- Juegos Deportivos Centroamericanos: 11 de febrero al 25 de marzo 2013, cedido en forma gratuita
- Copa Mundial FIFA Sub 17 Femenina: 6 de marzo al 8 de abril 2014, ingreso por \$60.000.00
- Traspaso de poderes: 14 de abril al 10 de mayo 2014



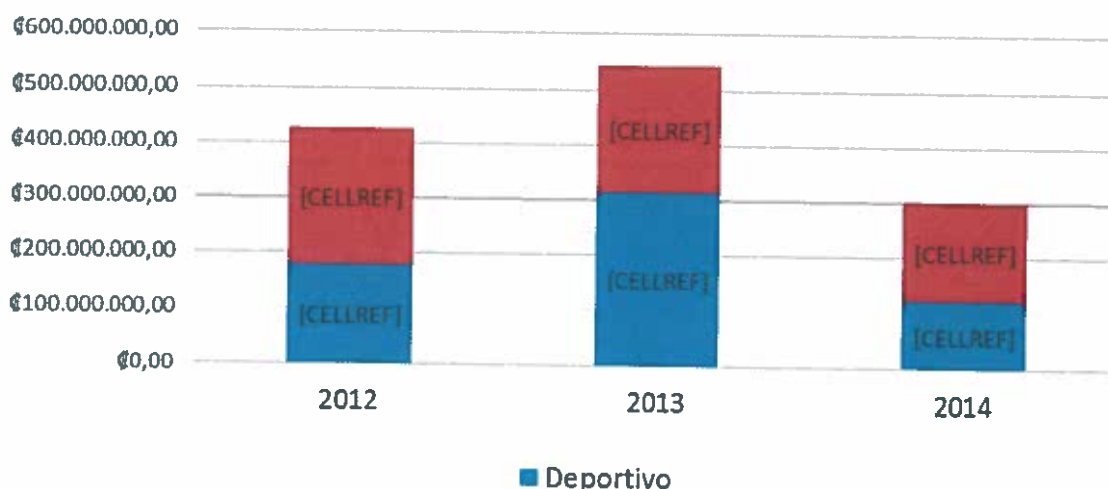
Presenta un análisis proyectado si durante estas fechas el Estadio hubiese funcionado con normalidad:

Ingreso promedio mensual abril 2012/enero 2013: 51.960.624.
 Ingreso real febrero/marzo 2013: 19.443.800
 Proyección de ingreso no percibido: 84.477.448

Promedio mensual alquileres abril 2013/feb. 2014: 49.921.797
 Ingreso real marzo/mayo 2014: 107.465.956
 Proyección de ingreso no percibido: 42.299.435

Indica que la pérdida contable de ese año se da por esos eventos.

Presenta los ingresos por alquileres deportivos y los ingresos por alquileres no deportivos:

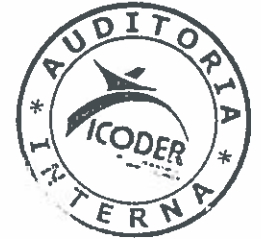


Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

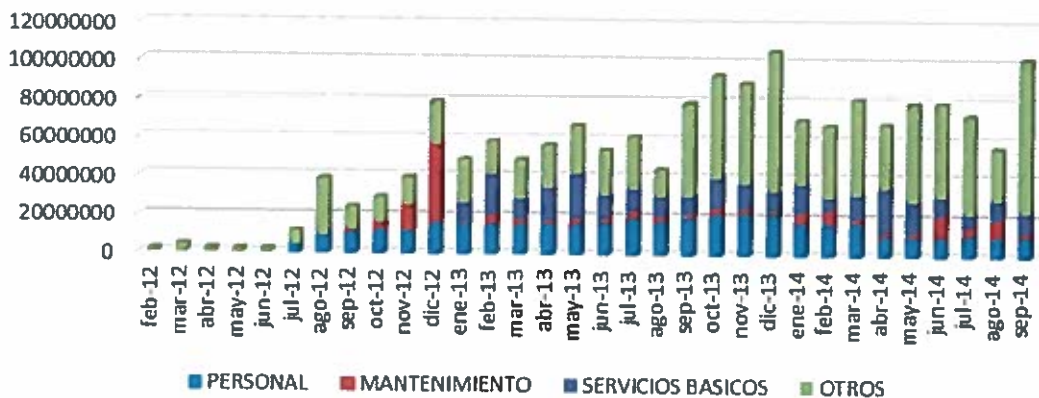


Ingreso por medio mensual de abril del 2012 a enero 2013

Presenta la evolución de los egresos:



Egresos



Indica que no ha sido posible invertir en mantenimiento

A partir del 2013 el fideicomiso asume gastos que no estaban antes: pólizas de seguros, limpieza y seguridad para los eventos.

El tema de la seguridad es muy complicado, se determinó contratar una compañía que se especializara en el Estadio Nacional lo cual fue un error, es inmanejable y se volvió al sistema que los productores traigan su propia seguridad.

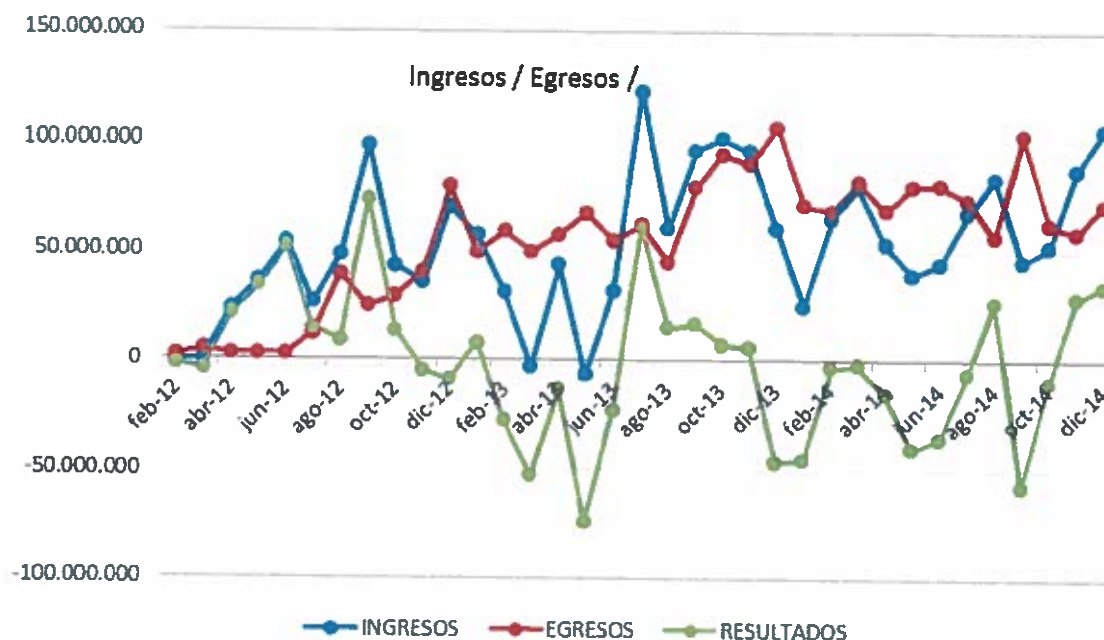
Indica la evolución financiera de los ingresos y los egresos:



0171



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Indica que existe una pérdida contable, por el sistema de la contabilidad del fideicomiso todos los excedentes se invierten lo que reflejan los estados financieros son los intereses. Cuando se ocupa flujo de caja se acude a los montos que tienen invertidos siempre ha tenido los fondos para cubrir las diferentes necesidades.

Se ha cerrado con perdida contable no pérdida patrimonial

Presenta la disponibilidad acumulada

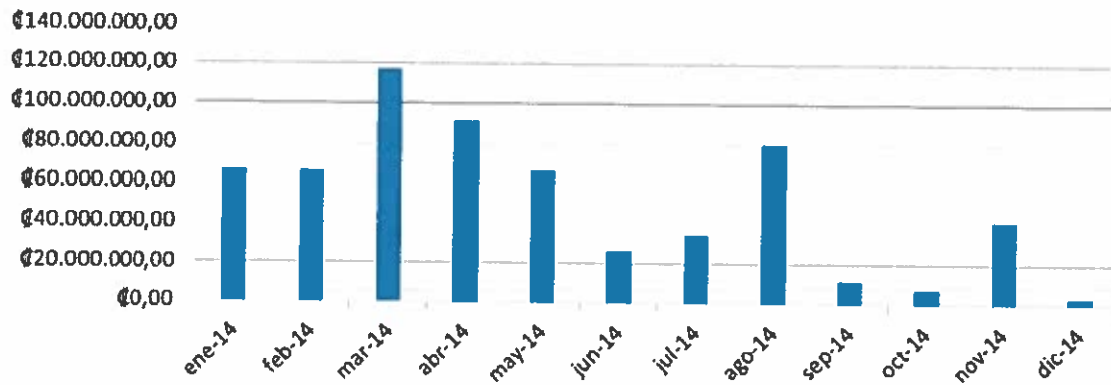
Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



0172



Disponibilidad Acumulada 2014



Como conclusiones indica:

- ✓ Pasado el efecto de novedad y la experimentación por los productores, el estadio se ubica en la realidad del mercado
- ✓ La cesión del Estadio para eventos país a título gratuito impacta severamente las finanzas
- ✓ La contratación de servicios propios de limpieza y seguridad para los espectáculos no es la mejor opción
- ✓ Se requiere más flexibilidad contractual para rentabilizar espacios como palcos, locales, hotel y zonas perimetrales que requieren inversión
- ✓ Hay que hacer esfuerzos adicionales para rentabilizar espacios publicitarios
- ✓ Se requiere fortalecer alianzas con productores de espectáculos deportivos y no deportivos

El señor Ricardo Chacón presenta el Plan comercial y de generación de recursos para el 2015

Alquileres 47% ¢491 millones
 Alimentos y bebidas 8% ¢83 millones
 Otros 3% ¢33 millones
 Publicidad 42% ¢433 millones

Los alquileres se dividen en dos grandes grupos:

1. Con tarifas fijas más un variable.
 1. Estadio completo. (9)
 2. Medio estadio. (4)
 3. Partidos de fútbol (8)
 4. Partidos organizado por terceros (4)

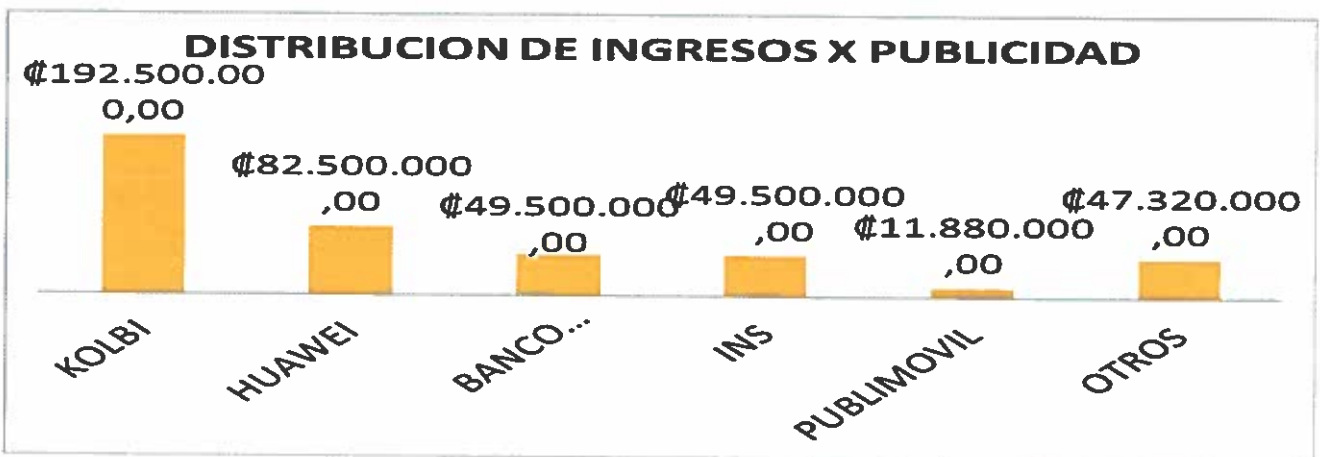
Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



2. Con tarifa fija.
Alquiler de salones y plazoletas (68)

En cuanto a la publicidad, la base presupuestada de ₡433 millones incluye contratos vigentes y propuestas enviadas en espera de firma de contratos (INS BNCR), e ingresos por vallas perimetrales.
No contempla incrementos por renovaciones al vencimiento de contratos (Kölbi).

Presenta la distribución de ingresos por publicidad



Alimentos y bebidas: El monto presupuestado de ₡83 millones es una base ya que se incrementará de forma significativa según el tipo de evento y la negociación a la que se llegue con los distintos productores y/o concesionarios.

El monto presupuestado de ₡33 millones es una base que no incluye aún las actividades generadas por la administración directamente tales como ferias, campamentos y/ o clínicas deportivas en el mes de julio aprovechando vacaciones de medio período.

Otros: Se incluyen derechos de imagen, tours y venta de artículos promocionales.

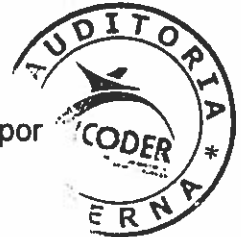
Los planes a acción son:

- Desarrollo de estrategia de comunicación digital en página web y redes sociales.
 - Venta de publicidad en medios digitales.
 - Convenios con hoteles, agencias de viajes y organizaciones deportivas nacionales e internacionales.

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



0174



- Alianzas con Federaciones Nacionales.
- Alianza con Unión de Clubes de Primera División.
- Actividades de verano.
- Alianzas estratégicas con productores de eventos masivos.
- Desarrollo de tours que generen tráfico e ingresos adicionales por venta de artículos promocionales.

Indica los gastos de mantenimiento 2015:



Mantenimiento de edificios y locales: Túneles, Baños, Gramilla, Palcos, entre otros.

Mantenimiento de instalaciones: Mano de Obra de obras menores (pintura, cristales, barandas internas, elevadores) y Mantenimiento preventivo (áreas verdes, malla perimetral, tanques de agua, sistema de riego, graderías, cuartos de control electricos del 5to piso), entre otros.

Mantenimiento y reparación de otros equipos: equipos de sonido, plantas eléctricas, UPS, extintores, bombas de sistema de riego, cámaras de vigilancia, pantallas, entre otros.

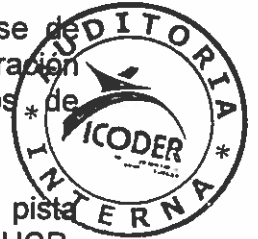
El señor Juan Carlos Crespo indica que la Junta Administradora no se opone a eventos país, creen que el estadio es para eso, pero hay que tomar conciencia que en ese evento país debe existir un presupuesto para cubrir los costos.

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



0175

El tema del uso de la pista de atletismo por la Federación Costarricense de Atletismo ha mejorado, se requiere una mayor comunicación y una cooperación mutua. Se requiere comunicación, disciplina, el orden los protocolos de comunicación



El señor Walter Salazar menciona que es un problema que solo haya una pista sintética pública genera un problema y las otras dos privadas en Belén y la UCR, entiende la buena voluntad y agradece la disposición y aún hay problemas que se deben resolver.

La señora María Ester Anchía menciona que la publicidad de Kolbi que está tapando el pebetero es un agravio, le da mucha pena que una valla esté cubriendo una obra de arte que fue donada Jiménez Deredia, se debe tratar de corregirlo a la mayor brevedad. Indica que antes de colocar un anuncio debió considerarse el pebetero.

El señor Juan Carlos Crespo menciona que se está haciendo una auditoria energética al estadio. Además recuerda que tres miembros de la Junta Administradora deben ser cambiados el 22 de febrero y el fiscal.

La señora carolina Mauri agradece la presentación realizada.

ACUERDO N° 2BIS Agradecer la presentación realizada.

ARTICULO IV ASUNTOS DIRECCIÓN NACIONAL

La señora Directora Nacional indica que este órgano colegiado en la Sesión Ordinaria N° 926-2014, celebrada el 11 de noviembre del 2014 acordó no autorizar la actividad denominada "Feria Drogas No" organizada por la Fundación Hogar Crea Internacional en el Parque de La Paz ya que no es compatible con los fines de promoción y recreación con que fue creado el parque.

El acuerdo fue comunicado al señor Rafael Bustamante Morales, Jefe de Administración de Instalaciones mediante oficio CNDR -583-11-2014, recibido el 27 de noviembre del 2014 por el funcionario Gustavo Solera Castillo del Departamento de Obras.

Indica que el señor Luis Miguel Herrero, Director de Gestión de Instalaciones le manifestó que este acuerdo no fue comunicado por la Dirección de Gestión de

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Instalaciones a los representantes de la Fundación Hogar Crea Internacional y muestra los permisos del Ministerio de Salud, Fuerza Pública y Concentraciones Masivas para la actividad denominada "Feria Drogas No".

0170



Luego de un amplio análisis se acuerda:

ACUERDO N° 3 El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación siendo que en su Sesión Ordinaria N° 926-2014, celebrada el 11 de noviembre del 2014 acordó no autorizar la actividad denominada "Feria Drogas No" organizada por la Fundación Hogar Crea Internacional en el Parque de La Paz ya que no es compatible con los fines de promoción y recreación con que fue creado el parque; acuerdo que fue comunicado al señor Rafael Bustamante Morales, Jefe de Administración de Instalaciones mediante oficio CNDR -583-11-2014, recibido el 27 de noviembre del 2014 por el funcionario Gustavo Solera Castillo del Departamento de Obras y en virtud a lo que informa en este acto la señora Directora Nacional que el señor Luis Miguel Herrero, Director de Gestión de Instalaciones le manifestó que este acuerdo no fue comunicado por la Dirección de Gestión de Instalaciones a los representantes de la Fundación Hogar Crea Internacional y ésta ya cuenta con los permisos del Ministerio de Salud, Fuerza Pública y Concentraciones Masivas para la actividad denominada "Feria Drogas No", se instruye a la Directora Nacional para que, ante la posibilidad de que se lleve a cabo el evento "Feria Drogas No", realice una inspección de campo y levante un acta de lo encontrado y se tomen las medidas disciplinarias, de corresponder, contra los funcionarios Luis Miguel Herrero, Rafael Bustamante Morales y Gustavo Solera Castillo y cualquier otro funcionario involucrado.

ACUERDO FIRME

ARTICULO V ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1. La señora Carolina Mauri considera necesario que la Comisión Redactora del Proyecto de Ley de Creación del Ministerio del Deporte y la Recreación realice la presentación del texto final de la propuesta del Proyecto, así como para agradecer el trabajo realizado.

ACUERDO N° 4 Convocar a la Comisión Redactora del Proyecto de Ley de Creación del Ministerio del Deporte y la Recreación para que presenten a este órgano colegiado el texto final el martes 03 de febrero del 2015 a las 4:00 pm en la sala de Sesiones del Estadio Nacional.

2. La señora Carolina Mauri menciona que recibió invitación del señor Ramón Oria Rodríguez, Secretario, para participar en la XV Asamblea del Consejo

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Americano del Deporte y la XXI Asamblea del Consejo Iberoamericano del Deporte, que se realizará en Puerto Rico el 11 y 12 de febrero del 2015.

Luego de analizado se acuerda:

ACUERDO N° 5 Se autoriza la participación de la señora Carolina Mauri Carabaguias, Presidenta del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación para que participe en el la XV Asamblea del Consejo Americano del Deporte y la XXI Asamblea del Consejo Iberoamericano del Deporte, que se realizará en Puerto Rico el 11 y 12 de febrero del 2015. Se autoriza su salida el 10 de febrero en horas de la tarde y su regreso el 13 de febrero del 2015. Se autoriza la compra del tiquete aéreo a través de la Proveduría Institucional, se autoriza un adelanto por un monto de \$1.308.84 (mil trescientos ocho colones con 84/100) que incluye \$29 del pago de los impuestos de salida y viáticos de conformidad a la siguiente tabla:



| FEC. | Des | Alm. | Cena | Hospedaje | Gasto Menor | Sub Total |
|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|-----------------|
| 10-02 | | 50.52 | 50.52 | 252.6 | | 353.64 |
| 11-02 | 33.68 | 50.52 | 50.52 | 252.6 | 33.68 | 421.00 |
| 12-02 | 33.68 | 50.52 | 50.52 | 252.6 | 33.68 | 421.00 |
| 13-02 | 33.68 | 50.52 | | | | 84.2 |
| Total | 101.04 | 202.08 | 151.56 | 757.8 | 67.36 | 1.279.84 |

Se autoriza el pago del seguro de viaje que utilizan los funcionarios del ICODER
ACUERDO FIRME

Se da por concluida la sesión a las veintitrés horas y cinco minutos.


M.Sc. Carolina Mauri Carabaguias
PRESIDENTA


Lic. Heiner Ugalde Fallas
SECRETARIO